



RES - 2025 - 1521 - D-MED # UNNE

VISTO:

El EXP - 2025 - 16778 # UNNE, por el que se efectúan los trámites pertinentes, a fin de atender los gastos de adquisición de artículos de librería que serán utilizados en las actividades académicas y administrativas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

El INFO - 2025 - 395 - DGEF-DGCADM-SPGADM-MED # UNNE, producido por el Departamento Contabilidad y Presupuesto;

Que se realizó la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 366/2025 – Régimen Especial de Contrataciones de la Universidad Nacional de Nordeste (Res-2024-1009-CS#UNNE - Anexo II);

El cuadro comparativo de precios obrante a fs.127 a 134;

El informe producido por la División Contrataciones de esta Facultad;

El Análisis de ofertas de fs. 147 a 149 de estos actuados;

Las atribuciones conferidas al suscripto;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1°.- Aprobar lo actuado en la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 366/2025 – tramitada por EXP - 2025 - 16778 # UNNE.

ARTICULO 2°.- Adjudicar por informe técnico y menor precio a favor de las Firmas “PLOTKIN CLAUDIO”, “GÓMEZ IVANNA PAOLA”, “LA LLAVE DEL CHACO S.A.” y “PAPELERA MARANO S.A.”, la adquisición de los renglones que se detallan a continuación y por los importes que se especifican en cada caso:

PLOTKIN CLAUDIO			
RGL	CANT	ARTÍCULO	PRECIO
2	10	Carpeta t/t A4	\$ 3.490,00
3	20	Cinta Empaque Transparente 48x50 (o similar característica)	\$ 11.320,00
5	10	Cola sintética Voligoma 50 gr (o similar característica)	\$ 4.800,00
12	20	Pilas C	\$ 67.200,00
TOTAL			\$ 86.810,00



GÓMEZ IVANNA PAOLA

RGL	CANT	ARTÍCULO	PRECIO
13	10	Pilas AA	\$ 6.601,20
TOTAL			\$ 6.601,20

LA LLAVE DEL CHACO S.A.

RGL	CANT	ARTÍCULO	PRECIO
4	10	Cinta Papel 50 m x 18 mm (o similar característica)	\$ 13.879,20
6	24	Fibra permanente punta gruesa color negro	\$ 9.275,04
7	36	Fibra pizarra color negro	\$ 17.975,52
8	15	Lápiz Corrector Simball Pta. Metal 7 ml (o similar característica)	\$ 4.734,00
9	10	Resaltador Amarillo Flúor	\$ 2.443,10
10	10	Resaltador Rosa Flúor	\$ 2.443,10
11	10	Resaltador Verde Flúor	\$ 2.443,10
14	10	Pilas AAA	\$ 7.641,90
TOTAL			\$ 60.834,96

PAPELERA MARANO S.A.

RGL	CANT	ARTÍCULO	PRECIO
1	5	Broche dorado n° 10 (50 mm) x cajita	\$ 9.951,00
15	150	Resma de papel A4 de 80 grs color blanco	\$ 906.750,00
TOTAL			\$ 916.701,00

ARTICULO 3°.- Autorizar a favor de la Firma “PLOTKIN CLAUDIO”, la liquidación y pago de PESOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ CON 00/100 (\$ \$ 86.810,00), a favor de la Firma “GÓMEZ IVANNA PAOLA”, la liquidación y pago de PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS UNO CON 20/100 (\$ 6.601,20) , a favor de la Firma “LA LLAVE DEL CHACO S.A.”, la liquidación y pago de PESOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 96/100 (\$ 60.834,96) y a favor de la Firma “PAPELERA MARANO S.A.”, la liquidación y pago de PESOS NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS UNO CON 00/100 (\$ 916.701,00) por las adquisiciones citadas, por los motivos enunciados precedentemente.

ARTICULO 4°.- Imputar la erogación correspondiente, que asciende al monto total de PESOS UN MILLÓN SETENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 16/100 (\$ 1.070.947,16), con cargo a la Partida 2.29.292 “Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza” – Recurso: Economía de Ejercicios Anteriores – Facultad de Medicina – Ejercicio 2025.

ARTICULO 5°.- Regístrese, comuníquese y archívese.
os

Cra. KARINA RODRIGUEZ DELPINO
Secretaria de Planeamiento
y Gestión Administrativa

Prof. MARIO GERMÁN PAGNO
Decano

Hoja de firmas